

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4221 *VE INFRAESTRUCTURAS S.L.*

De conformidad con el Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio se hace público que, el 10 de julio de 2026, el Socio Único de la sociedad mercantil VE Infraestructuras S.L. (la "Sociedad Transformada") aprobó la transformación de la Sociedad Transformada en Sociedad Anónima, siendo su denominación, tras la transformación, VE Infraestructuras, S.A. (la "Sociedad"), todo ello en los términos del proyecto de transformación de fecha 10 de julio de 2026, y siguiendo el procedimiento previsto en el Real Decreto-Ley 5/2023. Como consecuencia de la transformación, la Sociedad asume, todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Transformada.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de la Sociedad a solicitar y obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo de transformación y del balance de transformación en los términos legales. Asimismo, se hace constar el derecho de protección a los socios y de oposición a la transformación por los acreedores de la Sociedad, en el plazo y en los términos indicados en los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 5/2023. Lo aquí expuesto se pone de igual modo en conocimiento de los trabajadores y sus representantes, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 5/2023, para el ejercicio de los derechos que legalmente les corresponden.

Barcelona, 10 de julio de 2026.- Los Administradores solidarios, Hervé Jean Sonnevile y Francesc Xavier de Barutell Travé.

ID: A260032226-1